



Municipalidad de Victoria, Yoro
Honduras, C.A.



Cel: 9564-3515

E-mail: muni_victoria@hotmail.com

**ACUERDOS APROBADOS EN SESION DE CORPORACION MUNICIPAL DEL ACTA 09 DE LA
FECHA 26 DE MAYO 2022.**

N o	Acuerdos y resoluciones de la corporación municipal	Nombramiento de comisión
1	La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los presentes Aprobó incorporar en el Plan de arbitrios los permisos de operación de Agencia de viajes, el cual tendrá un costo de L. 200.00 y una mensualidad de acuerdo al volumen de ventas.	Corporación Municipal
2	La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los presentes Aprobó el Reglamento Interno de la Alcaldía Municipal la emisión y aprobación de acuerdos, reglamentos y ordenanzas municipales y que de acuerdo a preceptos legales y establecidos en la constitución de la Republica y la Ley de Municipalidades en cuanto a los empleados, le corresponde velar porque cada trabajador municipal cumpla con su trabajo.	Corporación Municipal
3	La Corporación Municipal por Unanimidad de los presentes Aprobó incorporar en el Plan de arbitrios la tasa municipal vehicular, los cuales se mantienen según tarifa establecida por ley y está sujeta a modificaciones.	Corporación Municipal.
4	La Honorable Corporación por Unanimidad de los presentes APROBÓ el Informe de Rendición de cuentas, correspondiente al Primer Trimestre del año 2022, el cual contiene los datos siguientes: Saldo Inicial del año Lps. 2,404,049.71, Ingresos recaudados en el primer trimestre Lps. 2,878,063.27, total disponible Lps. 5,282,112.98, total ejecutado Lps. 4,700,829.32; quedando un saldo real disponible de Lps. 581,283.66 al final d dicho trimestre con inconsistencia en el registro de los egresos ejecutados, ya que se necesita el soporte técnico del SAMI en la fecha de cierre, para activar el traslado entre fuentes de Financiamiento (fondos) y poder generar disponible para aprobar todos los egresos codificados con su fuente de presupuesto; sin embargo, La Secretaria de Finanzas no deja personal técnico encargado para asistir a las municipalidades en las fechas de cierre de cada trimestre, lo cual, ya se hizo del conocimiento de la contadora General de la Republica, la Lcda. Gila Lizzeth Iscoa Licono, vía correo electrónico, quien se comprometió a realizar las gestiones pertinentes para contar con dicha ayuda en las tareas de cierre futuras. El valor total y real de los egresos ejecutados, correspondiente al primer trimestre 2022, es por un monto de Lps. 4,700,829.32; de los cuales se logró aprobar en el sistema SAMI la cantidad de L. 2,428,747.91 antes del problema con las fuentes de financiamiento; por lo que el monto pendiente de aprobación tiene un valor de L.2,272,081.41 lo cual se describe como NOTA DE DEBITO en la FORMA 07 de la Rendición de Cuentas; así mismo se adjuntan algunas notas aclaratorias relacionadas, en diferentes formas de dicho informe.	Corporación Municipal



Municipalidad de Victoria, Yoro
Honduras, C.A.



Cel: 9564-3515

E-mail: muni_victoria@hotmail.com

<p>5 La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los presentes Aprobó el Informe Trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado, correspondiente al Primer Trimestre del año 2022, el cual contiene los datos siguientes: Saldo Inicial del año L.2,404,049.71 , ingresos recaudados en el Primer Trimestre L.2,878,063.27, Total Disponible L.5,282,112.98, Total Ejecutado L.4,700,829.32 ; Quedando un saldo real disponible de L.581,283.66 al final de dicho Trimestre. Cabe señalar que se presenta dicho informe con inconsistencia en el registro de los egresos ejecutados, ya que el mismo se realiza con base a la información de egresos registrada en la rendición de cuentas, específicamente de la Forma 02 y tal como se explicó en la misma Rendición de Cuentas, no se pudieron registrar en el sistema SAMI, todos los valores ejecutados en el Primer Trimestre, ante la falta de soporte técnico a nivel central. El valor Total y real de los egresos ejecutados, correspondiente al primer trimestre 2022 es por un monto de L.4,700,829.32; de los cuales se logró aprobar en el sistema SAMI la cantidad de L. 2,428,747.91, antes del problema con las fuentes de financiamiento; por lo que el monto pendiente de aprobación tiene un valor de L.2,272,081.41, lo cual se describe como NOTA DE DEBITO en la forma 07 de la Rendición de Cuentas; así mismo se adjuntan algunas notas aclaratorias relacionadas en diferentes formas de dicho informe.</p>	<p>Corporación Municipal</p>
---	------------------------------


Andy Fabricio Cano Figueroa
Secretario Municipal
Victoria Yoro

